

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS A TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER (Convocatoria 2025) DE LA CÁTEDRA FERTINAGRO-BIOTECH DE ALIMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, APROBADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL 52/2025 DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA.**

De conformidad con la convocatoria de los Premios a Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Cátedra Fertinagro-Biotech de Alimentación y Sostenibilidad (Convocatoria 2025), publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA núm 3 de 7 de enero de 2026) y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS – Código 876273), y una vez valorada la calidad científica de los trabajos fin de grado y fin de máster, así como su adecuación a las líneas de investigación prioritarias de la Cátedra Fertinagro-Biotech de Alimentación y Sostenibilidad, establecidas en las bases de la convocatoria se **ACUERDA**, por unanimidad de los miembros del Consejo de la Cátedra Fertinagro-Biotech de Alimentación y Sostenibilidad de la Universidad de Huelva, conceder el siguiente premio:

- **Premios a Trabajos Fin de Grado**

PRIMER PREMIO TFG
Desierto
SEGUNDO PREMIO TFG
Desierto

- **Premios a Trabajos Fin de Máster**

PRIMER PREMIO TFM
Nieves de la Luz García Camacho <i>“Influencia del proceso de secado en el contenido de metabolitos de interés de la microalga Haematococcus Pluvialis”</i>
SEGUNDO PREMIO TFM
Desierto

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente acuerdo.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

La Vicerrectora de Transferencia y Desarrollo Territorial  
Resolución 26/2025, de 1 de septiembre - BOJA nº 172 de 8 de septiembre de 2025  
Fdo.: María Reyes Sánchez Herrera

<b>Código Seguro De Verificación</b>	BSmOWuW++9o6WqKEwKi3BQ==	<b>Fecha</b>	18/03/2026
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Reyes Sanchez Herrera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/BSmOWuW++9o6WqKEwKi3BQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/BSmOWuW++9o6WqKEwKi3BQ=</a>	<b>Página</b>	1/1

